



Documentos básicos requeridos para solicitar reembolsos

GASTOS AMBULATORIOS

- Bono, comprobante de reembolso y/o boleta de atención particular con detalle de la prestación.
- Copia de la orden médica en caso de exámenes de laboratorio, rayos, procedimientos menores y tratamientos especializados.
- Declaración simple de lo ocurrido en caso de accidente - detallando cómo, dónde y cuándo ocurrió - si la prestación a reembolsar es kinesiológica o de urgencia.

GASTOS EN MEDICAMENTOS

- Receta médica original con nombre del paciente, rut, fecha, identificación completa del profesional, patología y diagnóstico.
- Vigencia de la receta es de 30 días. O la fotocopia de la receta retenida con detalle de la compra y timbre de farmacia.
- Boleta o voucher de pago con detalle de la compra y timbre de la farmacia.

Para medicamentos con receta permanente:

- Fotocopia de la receta médica (cada vez que envíe a reembolsar). Boleta farmacia original con detalle de la compra.
- Vigencia de la receta permanente es de 6 meses desde la fecha de emisión

GASTOS HOSPITALARIOS

- Programa médico.
- Pre factura. Original del bono "copia afiliado".
- Boleta o factura por diferencias de los pagos efectivamente realizados.
- Epicrisis con diagnóstico, tratamiento y fechas de ingreso y egreso hospitalario.
- Protocolo operatorio en caso de cirugía.
- Declaración simple en caso de accidente.
- Comprobante de reembolso original correspondiente a la previsión de salud

